

ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	ECONOMÍA		
Materia	PROYECTO EDUCACIÓN FINANCIERA	Curso	3ºESO
Nº de alumnos con la materia pendiente:			
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	JUANA LEÓN		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
- Cuadernillo de actividades	<p><u>Contenidos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El dinero y sus formas 2. Decisiones económicas 3. Consumo responsable 4. Planificación financiera 5. Inversiones, seguros y relaciones bancarias 6. Mercado laboral <p><u>Criterios de evaluación y calificación.</u> La actividad se tomará en cuenta para la evaluación de la materia y el cómputo que la misma tendrá en la calificación final.</p>	<p>Primer examen: 22/1/25</p> <p>Segundo examen: 2/4/25</p>	<p>Primer examen: 22/1/25</p> <p>Segundo examen: 2/4/25</p>

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> - <u>Tipo de actividad:</u> examen que se fijará en MARZO y presentación de cuadernillo de actividades (2 ENTREGAS: una en noviembre y otra en febrero) - <u>Características de la misma:</u> El examen será tipo test. Los cuadernillos serán de actividades variadas. <p>Los alumnos que tengan alguna asignatura del departamento de economía tanto de ESO como de Bachillerato pendiente de años anteriores, deberán entregar una batería de ejercicios, actividades, comentarios de texto propuestos por la profesora, cuya ponderación será de 20% y además realizar una prueba escrita (80%) con todos los contenidos del curso, cuya nota deberá ser igual o superior a 5 para poder obtener la calificación de apto y así poder añadir la puntuación del cuadernillo de ejercicios.</p>	Febrero

ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN

- Las familias serán informadas a través de Jefatura de Estudios mediante el Anexo IIb
- Se transmitirá también a través de la web del centro.
- Así mismo, se publicarán, a través de carteles distribuidos en todo el centro, las fechas de entrega de actividades y o exámenes de recuperación.
- Los tutores dispondrán del plan de Refuerzo de cada materia así como el calendario con las fechas clave, que irán recordando a los alumnos con materias pendientes.
- Avisos al alumnado por megafonía.
- Al no tener estipulado un periodo lectivo semanal asignado para el seguimiento de las actividades recogidas en el plan de refuerzo, los profesores que impartan la materia atenderán al alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.
- El calendario de las reuniones de departamento en las que se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo queda establecido una vez al mes.

En, a.....de..... 20.....

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo.:

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.

